ADVERTENCIA PRELIMINAR DE LA PRIMERA EDICIÓN.

Hace algunos años me propuse escribir la *Historia de la Literatura Mexicana*, pensamiento á que renuncié por no tener á la mano todos los documentos necesarios, reduciéndome á formar una obra con el título de *Biografía y Crítica de los principales escritores mexicanos*, dividida en dos partes, una relativa á los poetas y otra á los prosistas. De esa obra he publicado algunos capítulos en diversos periódicos; pero suspendí su publicación porque volví á mi primer idea, habiendo logrado reunir los datos más necesarios, sacados especialmente de la biblioteca de mi hermano político Don Joaquín García Icazbalceta. Resultado definitivo de mis trabajos es el presente libro, que trata de la historia de nuestra poesía, y que puede leerse como obra independiente. La segunda parte, que tratará de los escritores en prosa, comprenderá cuatro secciones: 1ª Novelistas. 2ª Oradores. 3ª Historiadores. 4ª Autores científicos.

No entra en mi plan hablar de los escritores que aún existen, ni de los recientemente muertos, D. Ignacio Ramírez, D. Manuel Acuña, D. Alejandro Arango y algunos otros, porque no es fácil calificar sus producciones con la libertad y la imparcialidad necesarias. Un crítico francés ha dicho: "On reconnait bien cet éternel aveuglemente des hommes à

003461
UNIVERSIDAD DE N.L.
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

"l'égard de leurs contemporains, et cette impuissance abso-
" lue où nous sommes de priser à leur réelle valeur les œuvres
" nées sous nos yeux."

A pesar de mis esfuerzos, todavía quedan muchos documentos que estudiar sobre la literatura mexicana, y por lo tanto no me lisonjeo de haber escrito una obra perfecta: *Feci quod potui: faciant majora potentes.*

PRÓLOGO DE LA NUEVA EDICIÓN.

Algunas personas, ya por escrito, ya verbalmente, han hecho á la presente obra, primera edición, las observaciones siguientes:

1ª No merecían capítulo especial, por ser defectuosos, Saavedra Guzmán, Ruíz de León y Sartorio.

2ª Merecían capítulo especial, por su mucho mérito, Ruíz de Alarcón, padre Alegre, Heredia, Juan Valle, José Rosas Moreno, Isabel Prieto.

3ª Hay nimiedad en los análisis de algunas poesías extensas que se incluyen completas.

4ª Debía haberse tratado de los poetas recientemente muertos, pues para ello no hay los inconvenientes que respecto á los vivos.

De estas observaciones, la única que nos parece fundada es la última, y, por lo tanto, hemos agregado á nuestra obra un capítulo extenso. A las demás observaciones vamos á contestar, con la brevedad posible.

No ha sido nuestro objeto dedicar capítulo especial á ciertos poetas, únicamente por su mérito, sino algunas veces con el objeto de explicar detenidamente algún sistema literario defectuoso, pues en literatura, como en todas materias, hay

bueno y malo, y de todo tiene que dar cuenta el historiador literario, de la misma manera que el político no sólo trata de los hombres virtuosos sino de los perversos.

Así, pues, y contentándonos con un solo ejemplo, nótese que en todas las historias de la literatura española se explican no sólo el clasicismo y el romanticismo juicioso, sino el gongorismo y el prosaísmo. De la misma manera, nosotros hemos dedicado un capítulo á Ruíz de León, como representante del gongorismo en el Siglo XVIII, y á Sartorio otro capítulo, como tipo de prosaísmo. A Saavedra Guzmán le consideramos digno de estudio particular en virtud de su fidelidad histórica y, sobre todo, por haber sido el primero que puso en verso el interesantísimo asunto de la conquista de México por los españoles.

A Ruíz de Alarcón no hemos dedicado capítulo especial porque más bien pertenece á la literatura española que á la mexicana, y porque á lo mucho que sobre él se ha escrito no hay que añadir. El padre Alegre fué un excelente latinista; pero hemos dedicado á los latinistas un capítulo, el sexto, referente al padre Abad; Alegre, en clase de traductor, no puede competir con Abad, el cual trató un asunto original; Alegre como poeta latino original, como autor de la *Alexandriada*, queda en segundo lugar respecto de Abad, quien se ocupó en asunto de más interés general, Dios, espíritu puro, y encarnado en la persona de Jesucristo. De Heredia da una idea bastante el juicio que hemos copiado, debido á pluma tan docta como la de D. Alberto Lista, y, á mayor abundamiento, hemos agregado á ese juicio algunas observaciones nuestras. Por otra parte, á Heredia se le considera generalmente más bien cubano que mexicano, pues aunque figuró en México, nació en Cuba. Juan Valle fué sentimentalista, rama del romanticismo, escuela que hemos explicado extensamente al tratar de Rodríguez Galván. Rosas Moreno es notable como poeta ecléctico y como fabulista; pero ya dedicamos el capítulo de Pesado al eclecticismo poético, y como

fabulista hemos considerado especialmente á Rosas en el *Dictamen* que se ve al frente de la segunda edición de sus fábulas. Isabel Prieto es una buena poetisa de la escuela romántica, la cual escuela ya dijimos haber quedado estudiada en el capítulo referente á Rodríguez Galván. Relativamente á los poetas recientemente muertos, ya dijimos haber agregado en esta nueva edición un capítulo extenso. Entre esos poetas hay algunos dignos de capítulo especial; pero obsérvese que el capítulo agregado es un apéndice, y un apéndice no quedaría bien dividido en varios capítulos. Nótese, por otra parte, que en el dicho capítulo dedicamos artículos más largos á los poetas de mayor importancia, lo cual da el resultado que se desea.

Las poesías más extensas, insertas íntegras y analizadas minuciosamente en la presente obra, se reducen á dos poemas *menores*: "El alma privada de la gloria," por Navarrete, y "La venida del Espíritu Santo," por Ortega. Esos poemitas son de importancia, en su línea, y por lo mismo dignos de atento examen.

Por otra parte, varias personas creen que nuestros análisis son útiles, porque comprueban plenamente el juicio acerca de las composiciones á que se refieren, y porque sirven de lección práctica de bella literatura á los ignorantes, ó de recuerdo á los instruídos: "*Indocti discant, ament meminisse periti.*" Entre esa contrariedad de opiniones hemos adoptado un término medio, no aumentar los análisis de composiciones demasiado extensas, ni quitar lo que existe.

Para tranquilizar á los puristas que lean este libro añadiremos aquí que, á sabiendas, nos permitimos usar uno que otro neologismo, cuando los creemos útiles y han sido usados por otros escritores. Bastará el siguiente ejemplo: *copartidario*. La voz *correligionario* conviene reservarla para los que profesan una misma religión, y adoptar *copartidario* para los que pertenecen á un mismo partido político. *Copartidario* es palabra recomendada en el interesante opúsculo: "*Pedantis-*

mo literario y verdades políticas," por Santiago Michelena (Paris 1889).

En un aviso publicado por el editor de la primera edición de esta obra, se dijo equivocadamente había sido aprobada por la Academia de Historia de Madrid. La verdad es que nosotros no hemos sujetado el libro de que se trata á la censura de ninguna academia.

No obstante las correcciones y los aumentos de la presente edición, respecto de la anterior, todavía creemos que la obra se halla muy distante de ser perfecta, tanto en lo substancial como en lo formal. Sin embargo, nos inclinamos á creer que sus posibles aumentos son más bien de curiosidad bibliográfica que de interés literario. Obsérvese, por otra parte, que, según el capítulo 22 del presente libro, éste concluye con los poetas muertos en 1889, pues era preciso fijar algún término á nuestro trabajo. Respecto á la clase de poetas que en él deben figurar, véase lo observado al fin del capítulo 19.

Relativamente á la segunda parte de la obra, referente á los prosistas, manifestaremos haber ya tomado muchos apuntes respecto á historiadores y escritores científicos, y concluído las secciones de novelistas y oradores.

BREVES OBSERVACIONES

Á LOS ESCRITOS DE D. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, RELATIVOS Á AUTORES MEXICANOS.

El espíritu de partido, que tanto domina en México, ha ocasionado que algunos literatos del círculo retrógrado de nuestro país hayan tomado la costumbre de citar, en todo y por todo, á D. Marcelino Menéndez Pelayo como autoridad infalible. Por el contrario, en Francia, algunas obras del mismo autor han sido juzgadas muy desfavorablemente, según puede verse en la *Revista filosófica de Francia y el extranjero*, Mayo de 1890. Según esa Revista, la *Ciencia Española* de Menéndez Pelayo es *vulgar y confusa;* sus *Heterodoxos* son monografías, de las cuales *ninguna es definitiva*, y la *Historia de las ideas estéticas en España* es un *caos*. Todos esos libros, según la mencionada Revista, son "obras monstruosas con muchas reminiscencias y ninguna originalidad." La verdad es que D. Marcelino, de la misma manera que los demás escritores, acierta unas veces y se equivoca otras, cuando estudia los asuntos, y sólo por casualidad podrá acertar cuando los conoce superficialmente, según sucede tratándose de literatura mexicana. En prueba de nuestro aserto escribimos estas observaciones, remitiéndonos como ampliación de ellas, y para evitar repeticiones, á lo que acerca de cada autor me-

xicano decimos en el curso de la presente obra. Comenzaremos por examinar el libro de Menéndez Pelayo intitulado *Horacio en España* (1885), citando las páginas á que nos referimos.

Página 247 (tomo II). "Omitiendo á Alarcón, á Sor Juana, á Ruíz de León y á otros poetas de los siglos XVII y XVIII, los cuales más bien pertenecen á la historia general de nuestra literatura que á la particular de México, podemos buscar los orígenes de la moderna poesía de Nueva España, en la llamada *Arcadia Mexicana*, de la cual fué *Mayoral* Fr. Manuel Navarrete."

Propiamente hablando, las épocas de la poesía mexicana son tres: la antigua ó colonial, la moderna ó independiente y la de transición, cuando algún poeta escribió durante la dominación española y después. Navarrete pertenece á la época antigua ó colonial, pues murió en 1809: la independencia de México se proclamó en 1810, y se consumó hasta 1821.

El conocido escritor Gutiérrez elogió tanto las poesías de Fr. Manuel Navarrete, que llegó á compararle con Fr. Luis de León. Menéndez Pelayo (página 248, tomo II), tacha á Gutiérrez de *americanismo excesivo é intolerante.* En apoyo del juicio substancial de Gutiérrez, pudiéramos citar varios escritores que no son *americanos* sino *europeos;* pero bastará con Zorrilla (*Flor de los Recuerdos*). Zorrilla, en el asunto que nos ocupa, es autoridad de más peso que Menéndez Pelayo por dos razones. En primer lugar, Zorrilla es un poeta insigne, uno de los genios de la poesía moderna, por aclamación general, y el mejor versificador español, á juicio de Revilla, en el opúsculo que escribió acerca de *Don Juan Tenorio:* Revilla fué un crítico *excelente*, no sólo según nuestra opinión, sino la muy respetable de Cánovas del Castillo, en la *Biografía* del mencionado Revilla. En segundo lugar, Zorrilla vivió mucho tiempo en México, donde estudió detenidamente nuestra literatura, apenas conocida por el bibliógrafo á quien refutamos. Esto último no requiere comentario alguno, y acerca

de lo primero repetiremos con el juicioso preceptista Campillo Correa: "Diré cuatro palabras sobre una opinión absurda que con frecuencia se repite como axioma. Asegúrase que los poetas son malos críticos. Siempre se ha visto que para tasar alhajas se consulte á un platero; para valuar el mérito de un cuadro á un pintor, etc.; ¿por qué no ha de suceder otro tanto con los poetas tratándose de poesías? ¿Hay alguna causa singularísima para semejante excepción? No la hay, no puede haberla." Campillo Correa, en prueba de su opinión, recuerda á Quintana, Lista, Gallego y otros.

Supuesto lo dicho, agregaremos, respecto á Navarrete, que Zorrilla llegó á hacer del poeta mexicano el mayor elogio que podía hacerse, á saber: "Los defectos de sus obras son los de su tiempo, y sus *bellezas y excelencias* le son propias y personales."

Al seguir Menéndez Pelayo tratando de las posías de Navarrete, asienta estas dos proposiciones: "Insipidez bucólica inherente á *la mayor parte* de sus argumentos, y prosaísmo que *por todas ellas* tiende su manto de hielo."

Dando por supuesto que todas las poesías bucólicas, sin excepción, sean *insípidas*, lo cual no es exacto, y contrayéndonos á las de ese género, escritas por Navarrete, observaremos que fueron *muy pocas*, y, por lo mismo, no es cierto que la *mayor parte* de los argumentos usados por el fraile mexicano tengan gusto bucólico. Por otra parte, el editor de las poesías de Navarrete advirtió que las églogas de éste fueron un *ensayo de su juventud.* Respecto á *prosaísmo*, no es exacto que *todas* las poesías censuradas por D. Marcelino tengan ese defecto: le tienen varias del género ligero, pero no todas, y rara vez las serias, en las cuales sobresalió Navarrete, llegando á escribir algunas buenas y aun excelentes. Véase el estudio detenido que hacemos de las poesías que nos ocupan en el Capítulo IX.

Pág. 248 (tomo II). "Castillo y Lanzas, en el género heroico quintanesco, al cual pertenece su oda *A la Victoria de*